Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava
www.araba.eus

Prentsa Oharra
Nota de Prensa

Álava prevé cerrar 2017 con una recaudación de 2.273 millones de euros, cifra récord desde 2006

La recuperación económica permite a la Hacienda Foral Alavesa crecer un 11,5% con respecto al año pasado, incluidos los ajustes de IVA, fruto de los acuerdos con el Estado de la Comisión Mixta del Concierto Económico.

El crecimiento ha sido homogéneo en todos los impuestos, aunque destaca el aumento de la recaudación por el Impuesto de Sociedades en un 16,3%, cuyo peso específico pasa del 8,2% al 9,1% de los tributos concertados de gestión propia

Ramiro González ha subrayado la importancia para Álava del compromiso alcanzado en el Consejo Vasco de Finanzas de acordar una nueva Ley de Aportaciones en 2018

Vitoria-Gasteiz, 19 de octubre de 2017. La Hacienda Foral alavesa prevé cerrar el ejercicio de 2017 con una recaudación de 2.273 millones de euros, es decir, con un crecimiento del 11,5% con respecto al año anterior. Se trata de una cifra histórica, ya que es la mayor de la última década y ha superado incluso las cifras de 2007.

Son las cifras aportadas por el diputado general de Álava, Ramiro González, esta mañana, en la comparecencia en la Comisión de Hacienda de las Juntas Generales para dar cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo Vasco de Finanzas celebrado la semana pasada.

González ha explicado ante los procuradores alaveses las razones que llevan a este crecimiento, que tienen que ver con los acuerdos alcanzados con el Estado en la Comisión Mixta del Concierto Económico, pero también con la recuperación económica en el Territorio Histórico de Álava.

ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA – Probintzia plaza z/g 01001 Vitoria-Gasteiz
Tel: 945 18 18 32 Silvia Núñez Castro
www.araba.eus – snunez@araba.eus

"*El acuerdo ha supuesto, además de un refuerzo de las relaciones bilaterales con el Estado, la finalización de las discrepancias que se mantenían desde hace diez años, al tiempo que representa un buen acuerdo desde el punto de vista económico*", ha subrayado el diputado general con respecto al acuerdo alcanzado sobre el Cupo, quien ha celebrado que "*se ha logrado generar estabilidad y certidumbre, factores fundamentales para el desarrollo económico que necesitamos*".

No obstante, la notable mejora de la recaudación no se debe sólo al acuerdo con el Estado, sino que se basa también en la recuperación económica. De hecho, el crecimiento–aislando los efectos de los ajustes de IVA con el Estado- supera en 136,4 millones las cifras de recaudación de 2016, es decir, crece un 6,6%.

Ramiro González ha detallado la evolución de la recaudación por tributos y ha valorado los efectos positivos de la reforma fiscal de 2013: "*Sigue teniendo buenos resultados en IRPF y, especialmente, en el Impuesto de Sociedades*", ha comentado. Así, se prevé un crecimiento global del IRPF del 6,1% con respecto al ejercicio anterior, casi 4 puntos por encima de las previsiones, debido fundamentalmente, a la mejora de las retenciones de trabajo (+2,5%). "*Se sigue creando empleo y mejorando, en cierta medida, su calidad, aunque no en la intensidad con la calidad que todos deseamos*", ha reconocido el diputado general.

Impuesto de Sociedades: +16,3%

Ramiro González ha hecho especial hincapié en la evolución del Impuesto de Sociedades, es decir, el tributo que grava los beneficios de las empresas, que mejora un 16,3% con respecto a 2016. Gracias a este incremento, este impuesto supone ya el 9,1% de los tributos de gestión propia recaudados por la Hacienda alavesa, frente al 8,2% que suponía el año pasado. "*La recaudación del Impuesto de Sociedades ha alcanzado cifras cercanas a las obtenidas en 2009, rompiendo la tendencia descendente que se venía produciendo desde 2007*", ha aclarado.

Con respecto al año 2018, se mantiene la previsión de la recuperación económica y, por lo tanto, un aumento en la previsión de recaudación. En concreto, la Hacienda foral estima un crecimiento del 1% con respecto al cierre de 2017, incluidos los ajustes IVA con el Estado y el acuerdo del Cupo. El crecimiento previsto sería del 5,6% si no incluyéramos en el análisis el incremento puntual alcanzado con el acuerdo del Cupo.

Ley de Aportaciones

El diputado general de Álava ha subrayado la importancia del compromiso alcanzado en el propio seno del Consejo Vasco de Finanzas con respecto a la negociación de la nueva Ley de Aportaciones, que establece la metodología de distribución de los recursos y aportaciones entre las instituciones vascas. Y es que, por primera vez, todos los miembros del Consejo se han comprometido a negociar y acordar en 2018 la nueva ley, que sigue prorrogada desde 2011.

"*Quiero subrayar la importancia que tiene para mí este asunto ya que, en este caso, ha sido la primera ocasión en que todos los niveles institucionales que componen el Consejo Vasco de Finanzas alcanzan un compromiso escrito en esta materia de una importancia fundamental para todos*", ha dicho González.

En este sentido, ha explicado también que el Consejo Vasco de Finanzas acordó garantizar el 99% del coeficiente horizontal para todos los territorios históricos, con el compromiso de buscar medidas adicionales al Fondo General de Ajuste si fuera necesario, para garantizar la suficiencia financiera de todos los territorios.

No obstante, si se cumplen las previsiones de cierre de 2017, no va a ser necesario dotar a este fondo su máximo del 1%. En el caso de Álava, va a recibir 47,5 millones, lo que le va a permitir cumplir sin problema el 99% de su coeficiente horizontal, tal y como ha ocurrido en los últimos tres ejercicios.